



**MEMORIA ABREVIADA**

**Ejercicio 2020**

**Fecha cierre 31/12/2020**

**ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS**  
**G50867381**

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 590969 declarada de utilidad pública con fecha 20/07/2012.

Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social con fecha 30/08/2001 con el número 1302.

Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón como asociación de iniciativa social con fecha 28/11/2000 bajo el número 05-Z-0246-2000.

## MEMORIA MODELO ABREVIADO

### NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

#### 1.1. Fines según lo establecido en los estatutos de la asociación

La asociación tiene por objeto la atención integral a las familias monoparentales (psicosocial, educativa, alojamiento, acciones de apoyo material y conciliación).

#### 1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio:

Ver detalle en Anexo 2. Memoria descriptiva de actividades.

#### 1.3. La Asociación tiene su domicilio social en:

C/ Monasterio de Santa Clara, Bajos, local 11  
50002 Zaragoza

Lugar donde se desarrollan las actividades si fuera diferente a la sede social:

Las actividades pueden realizarse puntualmente en espacios alquilados o cedidos para el desarrollo de las mismas. Las sedes de Amasol en Huesca y Alcañiz. En Zaragoza, el local para almacenaje y distribución de alimentos, el piso de acogida para madres solas, y el Centro Joaquín Roncal, fundamentalmente.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen

a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Con respecto a la continuidad de la actividad de la Asociación, la dirección no tiene dudas sobre la continuidad de la misma, si bien, como en ejercicios anteriores y por su propia naturaleza, depende mayoritariamente de la obtención de ayudas y subvenciones públicas para su mantenimiento.

#### **2.4. Comparación de la información**

**Modificación de la estructura de los estados contables**

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

**Imposibilidad de comparación**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

#### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance.

#### **2.6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

#### **2.7. Corrección de errores**

En el presente ejercicio no se han registrado ajustes por corrección de errores.

### **NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

#### **3.1. Partidas del excedente del ejercicio**

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

## ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS CIF: G50867381

Ejercicio: 2020

<b>PARTIDAS DE GASTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
8. Gastos de personal	-288.422,10	-256.710,54
9. Otros gastos de la actividad	-77.141,51	-66.213,31
10. Amortización del inmovilizado	-6.059,41	-732,23
14. Otros resultados		-169,62
16. Gastos financieros	-606,30	
<b>TOTAL</b>	<b>-372.229,32</b>	<b>-323.825,70</b>

<b>PARTIDAS DE INGRESOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	368.878,49	325.873,17
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	418,20	
14. Otros resultados		
<b>TOTAL</b>	<b>369.296,69</b>	<b>325.873,17</b>

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente que se presentará a la asamblea para su aprobación es la siguiente:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Excedente del ejercicio	-2.932,63	2.047,47
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>TOTAL</b>	<b>-2.932,63</b>	<b>2.047,47</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		2.047,47
A reserva para cumplimiento de fines		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.932,63	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
<b>TOTAL</b>	<b>-2.932,63</b>	<b>2.047,47</b>

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### Inmovilizado material

##### Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

##### Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

### Instrumentos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

## **ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS** **CIF: G50867381**

**Ejercicio: 2020**

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

### **Existencias**

Por su actividad la asociación no dispone de existencias.

### **Impuesto sobre beneficios**

Criterios de registro

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, debido al régimen fiscal aplicable en la entidad.

### **Ingresos y gastos**

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### **Gastos de personal**

## Criterios de registro y valoración

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

## Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con empresas vinculadas se han llevado a cabo por su valor de mercado.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.1. Inmovilizado intangible

No existe inmovilizado intangible.

### 5.2. Inmovilizado material

#### Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
214. Utillaje	4.480,47	750,00		5.230,47
216. Mobiliario	11.763,54			11.763,54
217. Equipos para procesos de información	6.073,55	4.698,43		10.771,98
<b>TOTAL</b>	<b>22.317,56</b>	<b>5.448,43</b>	<b>0,00</b>	<b>27.765,99</b>

#### Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	BAJAS	SALDO FINAL
214. Utillaje	5,02	1.145,13		1.150,15
216. Mobiliario	0,00	2.940,89		2.940,89
217. Equipos para procesos de información	1.308,98	1.973,39		3.282,37
<b>TOTAL</b>	<b>1.314,00</b>	<b>6.059,41</b>	<b>0,00</b>	<b>7.373,41</b>

#### Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Total inmovilizado	20.331,23			20.392,58

### 5.3. Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

#### 5.4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

#### NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

#### NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

**Instrumentos financieros a largo plazo salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrum. de patrim.		Val. Represent. deuda		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	900,00
- Mantenidos para negociar						
- Otros					1.100,00	900,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100,00</b>	<b>900,00</b>

#### Movimientos en inversiones financieras a largo plazo

DESCRIPCIÓN	Inicial	Altas	Bajas	Final
260 Fianzas constituidas a largo plazo	900,00	200,00	0,00	1.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>900,00</b>	<b>200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100,00</b>

**Instrumentos financieros a corto plazo salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**



CATEGORIAS	CLASES					
	Instrum. de patrim.		Instrum. de patrim.		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					0,00	0,00
Activos disponibles para la venta del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

DESCRIPCIÓN	Inicial	Altas	Bajas	Final
430 Clientes	0,00			0,00
440 Deudores	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### Vencimiento de los instrumentos financieros de activo:

	Vencimientos en años						
	a 1 año	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL LP
<b>Inversiones en emp del grupo y asoci</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.500,00</b>	<b>7.500,00</b>
- Créditos a empresas							0,00
- Valores representativos de deuda							0,00
- Derivados							0,00
- Otros activos financieros							0,00
- Otras inversiones						7.500,00	7.500,00
<b>Inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100,00</b>	<b>1.100,00</b>
- Créditos a terceros							0,00
- Valores representativos de deuda							0,00
- Derivados							0,00
- Otros activos financieros							0,00
- Otras inversiones						1.100,00	1.100,00
<b>Usuarios y deudores de la act. propia</b>	<b>0,00</b>						<b>0,00</b>
<b>Anticipo a proveedores</b>	<b>0,00</b>						<b>0,00</b>
<b>Deudores comerciales y cuentas a cobrar</b>	<b>180.727,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Clientes por ventas y prest. de servicios	0,00						0,00
- Clientes empresas del grupo y asociadas							0,00
- Deudores varios							0,00
- Personal							0,00
- Otras entidades públicas deudoras	180.727,88						0,00
<b>TOTAL</b>	<b>180.727,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.600,00</b>	<b>8.600,00</b>

**Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.**

No procede.

**Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

No procede.

### Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En el ejercicio 2019 la asociación ha realizado una aportación a la dotación fundacional de la FUNDACIÓN AMASOL FAMILIAS MONOMARENTALES, MONOPARENTALES Y RECONSTITUIDAS. La aportación realizada es de 7.500 euros.

### Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No se ha incumplido el Código de Conducta aprobado para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), puesto que las cantidades que aparecen como inversiones financieras se tratan de fianzas tanto a largo como a corto plazo exigidas en las instalaciones eléctricas y contratos de arrendamiento de locales, además de créditos que se han concedido a usuarios de la Asociación, y créditos con la administración y clientes por la prestación de servicios que están pendientes de cobro a la fecha de cierre del ejercicio; y no responden a valores mobiliarios con los que se pretenda obtener beneficio a corto plazo por sus variaciones en precio.

## NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORIAS	CLASES/ Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con ent. crédito		Créditos y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias de los cuales:						
- Mantenedos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros					0,00	0,00
Derivados de cobertura					0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>70.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>0,00</b>

### Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORIAS	CLASES/ Instrumentos financieros corto plazo			
	Deudas ent. crédito		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar			1.735,75	11.594,46
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias de los cuales:				
- Mantenedos para negociar	0,00	0,00	263.500,38	314.176,76
- Otros			263.500,38	314.176,76
Derivados de cobertura				
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>265.236,13</b>	<b>325.771,22</b>

### Movimientos en instrumentos financieros a corto

DESCRIPCIÓN	Inicial	Cargo	Abono	Final
400 Proveedores	0,00	3.159,98	3.159,98	0,00
410 Acreedores	-204,45	77.438,18	77.664,47	-430,74
465 Remuneraciones pendientes pago	-0,01	183.459,13	183.459,13	-0,01
485 Ingresos anticipados	-314.176,76	302.711,86	252.035,48	-263.500,38
521 Créditos particulares	-10.500,00	10.500,00		0,00
561 Depósitos recibidos	-890,00	4.095,00	4.510,00	-1.305,00
<b>TOTAL</b>	<b>-325.771,22</b>	<b>581.364,15</b>	<b>520.829,06</b>	<b>-265.236,13</b>

**Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo:**

	Vencimientos en años						TOTAL L.P.
	a 1 año	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>1.305,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>70.000,00</b>
- Obligaciones y Otros Valores negociables							0,00
- Deudas con entidades de crédito						70.000,00	70.000,00
- Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
- Derivados							0,00
- Otros pasivos financieros	1.305,00						0,00
<b>Deudas con empresas del grupo</b>							<b>0,00</b>
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b>							<b>0,00</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a p</b>	<b>430,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Proveedores	0,00						0,00
- Proveedores empresas grupo y asociadas							0,00
- Acreedores varios	430,74						0,00
- Personal	0,01						0,00
- Anticipos de clientes							0,00
<b>Deudas con características especiales</b>							<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.735,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>70.000,00</b>

**Otra información**

a) Deudas con garantía real: importe, forma y naturaleza.

No existen deudas con garantía real.

b) Importe de las líneas de descuento:

No existen líneas de descuento.

c) Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No hay impagos de préstamos.

**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Durante el ejercicio, no ha habido usuarios y otros deudores de la actividad propia.

**NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

Durante el ejercicio, no ha habido beneficiarios acreedores de la actividad propia.

## NOTA 11. FONDOS PROPIOS

### 11.1. Movimientos

CONCEPTO	SALDO INICIAL	Aumentos	Distribución resultados	Ajustes	SALDO FINAL
Fondo social	60,10				60,10
Reservas	61.515,19		2.047,47		63.562,66
Excedentes negativos ejerc.anteriores	0,00				0,00
Excedente del ejercicio	2.047,47	-2.932,63	-2.047,47		-2.932,63
<b>Total</b>	<b>63.622,76</b>	<b>-2.932,63</b>	<b>0,00</b>		<b>60.690,13</b>

No hay aportaciones no dinerarias.

No hay restricción en la disponibilidad de las reservas.

## NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable

El Régimen fiscal al que está acogida la Asociación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos, o Real Decreto Legislativo 4/2004, para entidades parcialmente exentas.

### 12.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

	Excedente del ejercicio		
	Importe del ejercicio 2020		
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>-2.932,63</b>		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias:			
- Origen en el ejercicio			
- Origen ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible (resultado fiscal)			<b>-2.932,63</b>

### 12.3. Saldos con las administraciones públicas

Descripción	2020		2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. deudora subvenciones	180.727,88		364.006,08	
H.P., acreedora IRPF		6.157,99		4.616,36
Organismos de la S.S. acreedor		8.562,60		7.177,73
Otros saldos con H.P.				
<b>Total</b>	<b>180.727,88</b>	<b>14.720,59</b>	<b>364.006,08</b>	<b>11.794,09</b>
Activos por impuesto diferido				
Pasivos por impuesto diferido				

#### 12.4. Otros tributos

No procede

### NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1. Ayudas monetarias y otros

No procede

#### 13.2. Aprovisionamientos

No procede

#### 13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	2020	2019
(640) Sueldos y salarios	217.224,50	192.924,94
(641) Indemnizaciones	238,12	2.588,54
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	69.947,14	60.316,06
(649) Otros gastos sociales	1.012,34	881,00
<b>TOTAL</b>	<b>288.422,10</b>	<b>256.710,54</b>

#### 13.4. Deterioros y otros resultados del inmovilizado

DETERIOROS	2020	2019
(670) (671) (672) Pérdidas procedentes del inmovilizado		
(681) Amortización inmovilizado material	6.059,41	732,23
<b>TOTAL</b>	<b>6.059,41</b>	<b>732,23</b>

#### 13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

## ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS CIF: G50867381

Ejercicio: 2020

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2020	2019
(621) Arrendamientos y cánones	11.194,47	10.401,77
(622) Reparaciones y conservación	4.329,55	2.456,37
(623) Servicios de profesionales independientes	13.070,19	16.283,46
(624) Transportes	571,12	585,24
(625) Primas de seguros	2.358,03	1.156,84
(626) Servicios bancarios y similares	294,19	235,58
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.097,47	8.534,01
(628) Suministros	5.534,63	6.441,51
(629) Otros servicios	38.559,84	19.932,41
(631) Otros tributos	132,02	186,12
(655) Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad		
(659) Otras pérdidas en gestión corriente		
<b>TOTAL</b>	<b>77.141,51</b>	<b>66.213,31</b>

### 13.6. Ingresos

Partida	2020	2019
<b>1.- Ingresos de la actividad Propia</b>	<b>368.878,49</b>	<b>325.873,17</b>
<b>Cuotas de asociados y afiliados</b>	<b>125,00</b>	<b>500,00</b>
<b>Aportaciones de usuarios</b>	<b>0,00</b>	<b>1.285,00</b>
Aportaciones Usuarios Cursos		1.285,00
Aportaciones Usuarios Consultas		
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>	<b>370.676,50</b>	<b>324.088,17</b>
Diputación Provincia de Zaragoza		12.437,46
Ayuntamiento de Zaragoza (Iniciativa Juveniles)		4.059,00
Ayuntamiento de Zaragoza (Acción social)	26.000,00	28.000,00
Ayuntamiento de Zaragoza (Entidades ciudadanas)		924,00
Instituto Aragonés de la Mujer		12.445,34
Gobierno de Aragón (Familias)		3.570,75
D.G.A Bienestar Social e Inmigración		22.545,22
IASS-Instituto Aragonés de Servicios Sociales	30.614,37	
La Caixa (Obra Social)		17.283,67
Mapfre	2.878,22	
Fundación Probitas	355,82	2.524,34
Donativos varios	2.016,23	4.034,94
Otros subvenciones varias, Donaciones y Rastrillos	6.100,00	
Subvenciones concedidas en ej. Anterior y aplicadas en ej. Actual	302.711,86	216.263,45
<b>Minoración por subsanación</b>	<b>-1.923,01</b>	
<b>2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
<b>5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>7.- Otros ingresos de la actividad</b>	<b>418,20</b>	<b>0,00</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	418,20	
<b>13.- Resultado por enajenación de inmovilizado</b>		
<b>Total...</b>	<b>369.296,69</b>	<b>325.873,17</b>

### 13.7. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

### 13.8. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Asociación.

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la entidad.

## NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 14.1. Análisis de los movimientos de las partidas

#### Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
746. Subvenciones donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	368.753,49
<b>TOTAL</b>	<b>368.753,49</b>

#### Movimientos cuentas de explotación

Se corresponden con subvenciones no reintegrables para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Se aplicarán a resultados anualmente en función al devengo de los gastos específicos a los que financian.

#### Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	FINAL
485. Ingresos anticipados	314.176,76	252.035,48	302.711,86	263.500,38
<b>TOTAL</b>	<b>314.176,76</b>	<b>252.035,48</b>	<b>302.711,86</b>	<b>263.500,38</b>

### 14.2. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Se ha cumplido con las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

### 14.3. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

#### Subvenciones de capital:

No se han concedido en el presente ejercicio, ni en ejercicio precedentes subvenciones de capital a la asociación.

#### Subvenciones de explotación:

A continuación, se detallan las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio, identificando para cada una de ellas, su situación de aplicación a resultado y su situación de cobro.

## MEMORIA ECONOMICA

**ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS**  
**CIF: G50867381**

**Ejercicio: 2020**

### Detalle de subvenciones de explotación

Nº	ENTIDAD CONCEDENTE	CUENTA	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE COBRADO	IMPORTE PENDIENTE COBRO	SUBV. FALLIDA	IMPUTADO EN EJERC. ANT.	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADO	TOTAL PENDIENTE IMPUTAR RESULTADO
24/19	INAEM	485-740.12	2019	2020-2021	146.241,92	73.120,96	73.120,96		0,00	139.020,45	139.020,45	7.221,47
23/19	Gobierno de Aragón	740.4	2019	2020	80.000,00	80.000,00	0,00		0,00	80.000,00	80.000,00	0,00
21/19	Gobierno Aragón Dpto ciudadanía IRPF	740.4	2019	2020	48.613,41	48.613,41	0,00		0,00	48.613,41	48.613,41	0,00
1/20	Instituto Aragones de servicios sociales	740.8	2020	2020	30.614,37	30.614,37	0,00		0,00	30.614,37	30.614,37	0,00
2/20	Ayto de Zaragoza Acción social	740.4	2020	2020	26.000,00		26.000,00		0,00	26.000,00	26.000,00	0,00
22/19	Instituto de la Mujer y para la Igualdad	740.4	2019	2020	18.729,44	18.729,44	0,00		0,00	18.729,44	18.729,44	0,00
8/20	Minoración Gobierno aragón	740.4	2020	2020	-1.923,01				0,00	-1.923,01	-1.923,01	0,00
14/19	Fundación Obra Social La Caixa	485-740.4	2019	2019-2020-2021	24.000,00	24.000,00	0,00		12.283,66	9.605,14	21.888,80	2.111,20
3/20	Fundación bancaria "LA CAIXA"	740.9	2020	2020	6.000,00	6.000,00	0,00		0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
20/19	Fundación Ordesa	485-740.10	2019	2020-2021	5.000,00	5.000,00	0,00		0,00	2.867,77	2.867,77	2.132,23
4/20	Fundación MAPFRE	485-740.4	2020	2020-2021	7.000,00	7.000,00	0,00		0,00	2.878,22	2.878,22	4.121,78
5/19	Fundación Caja Ahorros Inmaculada	740.4	2019	2020	2.000,00	2.000,00	0,00		0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
7/19	Fundación PROBITAS	740.4	2019	2019-2020	2.500,00	2.500,00	0,00		624,35	1.875,65	2.500,00	0,00
6/20	Fundación PROBITAS	740.4	2020	2020-2021	2.500,00	2.500,00	0,00		0,00	355,82	355,82	2.144,18
7/20	Donaciones varias anónimas	740	2020	2020	2.116,23	2.116,23	0,00		0,00	2.116,23	2.116,23	0,00
8/20	Convenio CAI-Ibercaja	485	2020	2021	1.500,00	750,00	750,00		0,00		0,00	1.500,00
9/20	Instituto de la Mujer y para la Igualdad	485	2020	2021	24.050,75	24.050,75	0,00		0,00		0,00	24.050,75
10/20	Subv. I. DE SOCIEDADES-Estatal	485	2020	2021	43.211,33		43.211,33		0,00		0,00	43.211,33
11/20	Subv. Inmigración	485	2020	2021	11.645,59		11.645,59		0,00		0,00	11.645,59
12/20	Subv.IRPF Aragón Integral	485	2020	2021	91.751,31	91.751,31	0,00		0,00		0,00	91.751,31
13/20	Subv.IRPF Aragón Sociolaboral	485	2020	2021	46.880,57	46.880,57	0,00		0,00		0,00	46.880,57
14/20	Ayto de Zaragoza Acción social	485	2020	2021	26.000,00		26.000,00		0,00		0,00	26.000,00
15/20	Donación varia	485	2020	2021	729,97	729,97	0,00		0,00		0,00	729,97
		<b>TOTAL</b>			<b>645.161,88</b>	<b>466.357,01</b>	<b>180.727,88</b>	<b>0,00</b>	<b>12.908,01</b>	<b>368.753,49</b>	<b>381.661,50</b>	<b>263.500,38</b>



### NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

#### 15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

##### I. Actividades realizadas

Denominación de la actividad<sup>i</sup>

#### ACTIVIDAD 1: AREA DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL

Breve descripción de la actividad<sup>ii</sup>

Con el fin de atender la especial discriminación y vulnerabilidad que sufren las familias monoparentales, especialmente las encabezadas por mujeres; el área de intervención socio laboral engloba actividades y programas de atención a las necesidades personales, sociales, laborales y económicas de las familias, desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta la interseccionalidad que atraviesa sus realidades. Para ello, se diseñan itinerarios y planes de trabajo individualizados que sirven para la mejora de su bienestar personal y familiar, dando respuesta a sus demandas y haciéndolas participes del proceso. Se trabaja con perspectiva de género, no etnocéntrica y enfoque intercultural. La coordinación con equipos multidisciplinares y otros agentes del territorio, garantiza la optimización del proceso de inclusión. El área engloba las siguientes actuaciones generales:

\*ACCION SOCIAL, ACOGIDA E INFORMACIÓN: Desde este servicio las familias y/u otros profesionales solicitan el acceso y atención de parte de Amasol. Las principales necesidades atendidas son sociales, terapéuticas y laborales, así como de asesoría e información en cuestiones puntuales relacionadas con el modelo familiar, trámites generales, recursos de conciliación y otras cuestiones que requieren del enfoque especializado en género y monoparentalidad. **En 2020 fueron atendidas 561 demandas** (348 demandas familiares, 48 derivaciones profesionales externas de entidades privadas o administración pública, 165 familias usuarias de años anteriores). Lamentablemente, por la limitación de recursos humanos y materiales, quedaron 225 familias en lista de espera tras el primer contacto.

**Se ha facilitado información, asesoramiento y orientación a 465 familias.**

\*ITINERARIOS SOCIOLABORALES: programas dirigidos a la inclusión social, la mejora de empleabilidad e inserción socio-laboral mediante procesos participativos de acompañamiento profesional. Mediante el diseño de itinerarios compuestos por acciones individuales y grupales para la atención de necesidades sociales, laborales, en materia de vivienda, apoyo y orientación en trámites jurídicos, gestión de recursos sociales y otras demandas familiares. Se realiza en colaboración con otros servicios de la entidad y/o diferentes entidades y recursos públicos y privados del territorio.

**Se han llevado a cabo itinerarios individualizados de manera continuada con 199 familias, atendiendo a un total de 496 personas entre madres y menores.**

\*TALLERES GRUPALES: dirigida, especialmente, a mejorar las habilidades personales y sociales que fomenten el bienestar personal y familiar, la autoestima y el conocimiento, así como para incrementar las capacitaciones individuales para el empleo. Ofreciendo talleres grupales de inserción laboral, sesiones sobre salud y sexualidad, modelos relacionales sanos de afectividad, talleres sobre mejora de la comunicación, herramientas para mejorar la planificación de la economía familiar, manejo de destrezas y arreglos domésticos de electricidad y fontanería, entre otras. Se han realizado además formaciones dirigidas a la mejora de conocimientos y competencias para el acceso al empleo: Manipulador/a de Alimentos, Certificado de Profesionalidad.

**Han participado 48 usuarias en acciones formativas y prelaborales de carácter grupal.**

Denominación de la actividad<sup>iii</sup>

#### ACTIVIDAD 2: AREA PSICOTERAPÉUTICA

Breve descripción de la actividad<sup>iv</sup>

La sobrecarga que implica la monoparentalidad, la elaboración inadecuada del duelo de algunas familias al acceder a la monoparentalidad por separación/ divorcio o por viudedad, y las herramientas personales y sociales; que necesitan las familias monoparentales para encajar en una sociedad pensada desde la heteroparentalidad tradicional, con valores patriarcales arraigados; junto a la inexistencia de medidas de apoyo por parte del estado para compensar las discriminaciones y estigmatización que afrontan las familias monoparentales, devienen en las principales causales de consulta en el ámbito terapéutico en Amasol.

La intervención terapéutica especializada en el modelo familiar monoparental, se realiza desde un enfoque sistémico-humanista. Es flexible y adaptada a las necesidades de cada núcleo familiar, en el proceso y disponibilidad horaria.

El área se compone de servicio de terapia individual, terapia familiar y terapia grupal. Tiene una elevada demanda y la participación en el mismo tiene carácter voluntario.

\*TERAPIA INDIVIDUAL: atendemos tanto a madres que encabezan hogares monomarentales como a sus hijos e hijas, previo consentimiento informado en el caso de menores de 14 años. Está orientada a mejorar la calidad de vida y salud emocional, potenciar las capacidades y recursos personales y abordar aquellas situaciones generadoras de malestar.

**En 2020 se atendieron a 87 personas en terapia individual (madres y menores)**

Se realizaron un total de 1.312 actuaciones directas y 177 atenciones indirectas.

\*TERAPIA FAMILIAR: A través de las sesiones familiares se trabaja el fortalecimiento o mejora de los vínculos que unen a la familia, a la vez que se facilita el crecimiento personal de cada uno de sus miembros. Se pretende ayudar a las familias a mejorar la comunicación entre sus miembros, resolver conflictos, facilitar la adaptación a cada etapa del ciclo vital o establecer límites adecuados entre las personas que la componen, logrando un equilibrio en el sistema familiar que mejore su calidad de vida. Este año por la pandemia Covid19, ha sido necesario afrontar la dificultad e imposibilidad en algún caso de realización de sesiones familiares con todos los miembros de la familia y la realización de co-terapia por la inadecuación de los medios tecnológicos para llevar a cabo técnicas y herramientas propias de la metodología de la terapia familiar.

**En total han sido atendidas 23 familias - 57 personas (madres y menores) mediante 287 sesiones, y 117 actuaciones indirectas.**

\*TERAPIA GRUPAL: se realiza mediante sesiones grupales, como espacio de reflexión y de intercambio de experiencias entre las mujeres que encabezan hogares monomarentales. En ellos, a través del abordaje de temas de interés y la participación activa de las asistentes, se facilita el ejercicio parental positivo y el establecimiento de redes sociales, promoviendo la integración familiar, social y comunitaria, de las familias participantes.

Por las circunstancias de la pandemia Covid 19, se ha realizado terapia grupal de manera con adaptación telemática, reduciéndose la participación a 7 madres beneficiarias..

Denominación de la actividad<sup>v</sup>

### ACTIVIDAD 3: ÁREA SOCIOEDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA INFANCIA

Breve descripción de la actividad<sup>vi</sup>

\*SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR EN DOMICILIOS: servicio especializado de apoyo y asesoramiento en el hogar, para ayudar y orientar a las familias monoparentales en la organización adecuada de las dinámicas, rutinas, conciliación, economía familiar, etc.

**Han sido atendidas un total de 23 familias – 62 personas (madres y menores) a través de un total de 428 actuaciones.**

\*INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN VIVIENDA DE ACOGIDA: se realiza orientación, asesoría y acompañamiento socioeducativo a familias del programa de vivienda de acogida compartida temporal de AMASOL. **Se atendieron en la vivienda 8 usuarios/as, desglosados en 4 madres y cuatro menores.)**

\*REFUERZO EDUCATIVO Y ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS PARA MENORES:

Servicio educativo para los hijos e hijas (de 6 a 18 años) de las familias monoparentales encabezadas por mujeres durante el periodo lectivo. Se realiza apoyo a las tareas y deberes escolares con apoyo individualizado, además de realizar actividades de ocio socioeducativo sobre alimentación saludable e higiene bucodental, reciclaje y participación en acciones de visibilización del modelo familiar. Se adaptó el Refuerzo a modalidad online e individualizada, con personal voluntario, durante todo el período afectado por las limitaciones de movilidad ocasionadas por la pandemia Covid 19.

**Entre los cursos 2019/20 y 2020/21 a fecha 31/12/2020, participaron 79 menores**

\*APOYO A LA CONCILIACIÓN: Servicio de cuidado de menores dirigido a las familias y realizado por monitores/as, personal de apoyo y equipo de voluntariado de Amasol formado específicamente para estas funciones: Cuidado de hijos e hijas menores para asistencia a actividades y sesiones de sus itinerarios, citas médicas, psicológicas, servicios sociales o jurídicos, entrevistas de trabajo, formación y acciones grupales realizadas por Amasol.

**Se han realizado coberturas de conciliación a 45 familias, a través del cuidado puntual y/o estable de 48 menores. Facilitando la conciliación personal, familiar y laboral a 45 mujeres.**

Denominación de la actividad<sup>vii</sup>

## ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS CIF: G50867381

Ejercicio: 2020

### ACTIVIDAD 4: ÁREA DE GESTIÓN DE APOYOS Y COBERTURA DE NECESIDADES

Breve descripción de la actividad<sup>viii</sup>

El área de gestión de apoyos y cobertura de necesidades abarca aquellas actividades de apoyo para las familias que , haciéndoles llegar diferentes lotes de alimentos básicos y frescos, además de la gestión de meriendas saludables durante el curso escolar, cobertura de material escolar al inicio del curso, apoyo de recargas de autobús, reparto de tarjetas para alimentación e higiene, coordinación y gestión de donaciones materiales y de ropa y otras análogas como tarjetas para compra de juguetes en campaña de Navidad.

Desde esta área los resultados han sido:

**Han sido atendidas 203 familias - 554 personas (entre madres y menores) mediante 1.182 repartos del banco de alimentos desde el local y a domicilio, 1.582 lotes de meriendas saludables, además de realizar 68 coberturas de transporte público.**

Se han repartido desde Amasol **537 tarjetas de apoyo a cobertura de necesidades básicas por valor de 65.000€, de las que se han beneficiado 610 personas** entre Zaragoza, Huesca y Alcañiz.

Denominación de la actividad<sup>x</sup>

### ACTIVIDAD 5: ÁREA PARTICIPACIÓN SOCIAL, SENSIBILIZACIÓN, IGUALDAD, TRANSPARENCIA Y CALIDAD

Breve descripción de la actividad<sup>x</sup>

Engloba aquellas acciones llevadas a cabo por la entidad con el objetivo de constituir una entidad referente en materia de monoparentalidad y género y sirva de altavoz para la visibilización y reivindicación de los derechos de estas familias, así como en defensa de otros fines y objetivos recogidos en los valores y estatutos de la entidad. Durante 2020 miembros de Junta Directiva y el personal técnico de la entidad, han participado en diversas acciones a nivel local ,a autonómico, nacional: jornadas, congresos, participación en reuniones y juntas directivas del Observatorio Aragonés de la Familia, como vocal en la Red Aragonesa de Entidades Sociales, como miembros de la Red Estatal de Entidades de familias Monoparentales, como miembros de la Coordinadora Feminista de Zaragoza y de la Red Aragonesa de Voluntariado, como miembros del Consejo Sectorial de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza y del Grupo de Red de Apoyo de Mujeres durante la pandemia, etc.

Además de haber participado en diferentes medios de comunicación y plataformas de participación aportando nuestra visión en temáticas como el IMV, prestaciones complementarias, análisis de la realidad social existente como consecuencia de la pandemia, etc.

Además, la entidad ha mejorado su estructura y funcionamiento para adaptarse a las circunstancias generadas por la pandemia COVID 19; y trabajar con mayor calidad, eficiencia y transparencia. Desde 2019 realizamos auditoria externa de cuentas anuales y hemos ejecutado acciones de calidad con apoyo de personal especializado con el objetivo de conseguir certificado ISO 9001 en el año 2021.

La mejora en las herramientas de trabajo mediante la disposición de un programa de sistematización de datos, la implementación de un sistema de centralita IP y otras herramientas de coordinación telemática han permitido que podamos desarrollar con calidad y seguridad las actividades previstas de atención a las familias y sus necesidades. La adquisición de un programa de contabilidad ha mejorado el reporte de información a gestoría y a dirección con la elaboración de cuadro de mando de tesorería y seguimiento de programas.

Además, se han mantenido las actuaciones de prospección empresarial logrando la formalización de 23 convenios de colaboración con empresas de referencia en el territorio.

Estas actuaciones han permitido que pudiéramos difundir e informar a nivel general mediante los medios internos de la entidad, así como redes sociales y otros canales de difusión. En 2020 **se han beneficiado más de 1.200 familias** de manera directa al recibir información sobre recursos relacionados con el modelo familiar monoparental, informaciones de interés durante el estado de alarma, etc. Además, se ha colaborado con la administración local, provincial, autonómica y estatal así como redes privadas vecinales y asociaciones u otras entidades para trabajar conjuntamente y ser de utilidad durante la emergencia sanitaria.

## BENEFICIARIOS TOTALES DE LAS ACTIVIDADES DE AMASOL

Número total de beneficiarios/as:

**• Infancia y Juventud**

Directos: 351 menores y jóvenes

Indirectos: 1.090 menores y jóvenes

**• Mujer**

Directas: 690 mujeres

Indirectas: 789 mujeres

**• Familia**

Durante 2020 participaron en las actividades promovidas por la asociación, de carácter cultural, lúdico, voluntario, formativo, de convivencia e integración 465 familias.

**Clases de beneficiarios/as:**

Familias monomarentales

Mujeres

Niños/as

Jóvenes

Voluntarios/as

Centros de Servicios Sociales, centros escolares, entidades públicas y privadas

Empresas

Administraciones públicas y grupos de trabajo en red

Población en general

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>xi</sup>**

Para los servicios en general, ser miembro de una familia monomarental, encabezada por una mujer sola y encontrarse en riesgo de exclusión social. Los requisitos específicos para ser beneficiario de cada una de las actividades se detallan en el programa de cada una de ellas. Existen servicios a disposición de profesionales, empresas, centros educativos, voluntarios/as y población en general.

## MEMORIA ECONOMICA

**ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS**  
**CIF: G50867381**

**Ejercicio: 2020**

### II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

RECURSOS	ACT. N°1	ACT. N°2	ACT. N°3	ACT. N°4	ACT. N°5	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros						0,00
a) Ayudas monetarias						0,00
b) Ayudas no monetarias						0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00
Aprovisionamientos						0,00
Gastos de personal	108.216,60	83.272,70	37.415,86	46.768,00	12.748,94	288.422,10
Otros gastos de la actividad	40.634,41	9.675,95	8.380,37	9.833,08	8.617,70	77.141,51
Amortización del Inmovilizado	52,86	26,43	1.712,25	1.465,67	2.802,21	6.059,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00
Gastos financieros	606,30					606,30
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00
Diferencias de cambio						0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00
<b>Subtotal gastos</b>	149.510,17	92.975,07	47.508,47	58.066,76	24.168,85	372.229,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00
Cancelación deuda no comercial						0,00
<b>Subtotal recursos</b>						0,00
<b>TOTAL</b>	149.510,17	92.975,07	47.508,47	58.066,76	24.168,85	372.229,32

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	1.000,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público aplicables a resultado ejercicio	320.000,00	341.054,66
Aportaciones privadas	25.000,00	27.698,83
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS APLICADOS A RESULTADO</b>	<b>346.000,00</b>	<b>368.753,49</b>
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>	<b>300.000,00</b>	<b>263.500,38</b>
<b>TOTAL GENERAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>646.000,00</b>	<b>632.253,87</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otro tipo de recursos adicionales a los anteriormente detallados, No se han contraídos deudas con entidades financieras.

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han establecido convenios de colaboración con otras entidades.

### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido grandes desviaciones con respecto al plan de actuación previsto al inicio del ejercicio. Se ha adecuado la corriente de ingresos procedente de subvenciones y de la actividad propia a los gastos de cada actividad.

### 15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No hay bienes o derechos que formen parte de la dotación fundacional.

b) Destino de rentas e ingresos:

Todos los ingresos se han destinado a los fines propios de la asociación.

No existe excedente del ejercicio de ejercicios anteriores pendiente de aplicación.

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales: Todos los elementos de inmovilizado están destinados a cumplir con la actividad propia de la asociación.

### 15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

## NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1. Personal de alta dirección y patronos

Como figura en los Estatutos de Amasol:

*Artículo 3º Junta Directiva. Elección.*

*Los cargos de la Junta directiva serán gratuitos, sin perjuicio de las dietas y gastos que se ocasionen en el desarrollo de sus funciones, no obstante, los mismos podrán recibir una retribución adecuada por la realización de servicios diferente a las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación.*

La relación siguiente explica la remuneración que han recibido por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva correspondientes a las funciones profesionales de su puesto de trabajo por su pertenencia al equipo técnico de la entidad y según remuneración establecida en convenio de Acción e intervención social.

Miembro directiva	Importe	Puesto de trabajo
Presidenta	28.816,56	Psicologa
Vicepresidenta	28.005,42	Trabajadora social
Secretaria	0,00	-
<b>Total</b>	<b>56.821,98</b>	

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección:

No procede.

Indemnizaciones por cese:

No procede.

### 16.2. Anticipos y créditos a miembros de la Directiva o Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos.

### 16.3. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

Durante el ejercicio, la fundación no ha tenido operaciones con partes vinculadas que sean sociedades mercantiles.

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios:

### 17.2. Información sobre personal

Número de personas empleadas al término del ejercicio, expresado por categorías:

**ASOCIACIÓN DE MADRES SOLAS**  
**CIF: G50867381**

**Ejercicio: 2020**

2020			
CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Oficiales y auxiliares administrativos	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Titulados medios y superiores	1,00	11,00	<b>12,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>11,00</b>	<b>12,00</b>

2019			
CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Oficiales y auxiliares administrativos	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Titulados medios y superiores	1,00	9,00	<b>10,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>9,00</b>	<b>10,00</b>

Número medio de personas empleadas en el ejercicio, expresado por tipo de contratación:

PERSONAL MEDIO	2020	2019
Fijo	4,29	3,38
No fijo	5,05	5,36

## NOTA 18. INVENTARIO

Se adjunta inventario de la asociación en el anexo 1.

## NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos con consecuencias financieras de importancia significativa que no se refleje en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.